ZOCALO ZOCAFILMS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

ZOCALO ZOCAFILMS S.A., fue constituido en la ciudad de Quito, el 13 de marzo de 2012 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 2 de abril del mismo año. Su objeto social es la distribución, importación, exportación, producción, almacenamiento, de todo tipo de producción cinematográfica, televisiva, documental o afines.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de ZOCALO ZOCAFILMS S.A. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| | Vida útil |
|--------------------|-----------|
| | |
| Equipo de oficina | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipos de cómputo | 3 años |

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2019 | 2018 |
|----------------|---------------------|----------------------|
| Caja Bancos | 150,00 69.500,73 | 450,00 124.959,04 |
| Total | 69.650,73 | 125.409,04 |

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2019 | 2018 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1) Otras cuentas por cobrar no relacionadas (2) | 797.712,25 51.137,45 848.849,70 | 451.605,24 89.405,71 541.010,95 |
| Provisión para cuentas incobrables | (5.726,90) | (4.867,95) |
| Total | 843.122,80 | 536.143,00 |

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas pendientes de cobro por rodaje de películas y una provisión cuya facturación se realiza en el mes siguiente.
- (2) Al 31 de diciembre, incluye fundamentalmente US\$ 49.999,98 a empresa relacionada del exterior, con vencimiento hasta un año plazo y genera una tasa de interés del 10% anual.

El movimiento de la provisión es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|----------|----------|
| Saldo al inicio del año, neto | 4.867,95 | 3.996,42 |
| Provisión del año | 858,95 | 871,53 |
| Saldo al cierre | 5.726,90 | 4.867,95 |

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a los dispositivos de almacenamiento para transmitir cine digital.

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, corresponde fundamentalmente anticipo de proveedores del exterior para futura entrega de material cinematográfico

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por US\$ 127.823,52 y US\$ 188.011,18; respectivamente (Ver **Nota 15**)

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

| , · | 2019 | 2018 | % anual de depreciación |
|-------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| Muebles y enseres | 16.272,35 | 16.272,35 | 10 |
| Equipos de oficina | 3.287,12 | 3.287,12 | 10 |
| Adecuaciones de oficina | 5.478,00 | 31.806,49 | 10 |
| Equipos de computación | 12.548,78 | 29.331,67 | 33,33 |
| | 37.586,25 | 80.697,63 | |
| Depreciación acumulada | (20.042,05) | (60.738,19) | |
| Total | 17.544,20 | 19.959,44 | |

El movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------------|--------------------------|
| Saldo al inicio del año, neto | 19.959,44 | 29.417,08 |
| Adiciones / Retiros, neto Gasto depreciación | 3.656,70 (6.071,94) | 19.693,90 (29.151,54) |
| Saldo al cierre | 17.544,20 | 19.959,44 |

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2019 | 2018 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Proveedores locales Proveedores del exterior (1) | 139.714,81 388.768,46 | 55.094,50 335.480,82 |
| Total | 528.483,27 | 390.575,32 |

(1) Al 31 de diciembre corresponde a las cuentas pendientes de pago a proveedores del exterior por el derecho de uso de las películas.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

PORCIÓN CORRIENTE Diciembre

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Sobregiro bancario | - | 24.781,09 |
| Tarjeta de crédito | 22.385,30 | 22.672,92 |
| Produbanco Grupo Promerica (1) | 134.976,93 | - |
| Banco de Guayaquil (2) | | 75.934,12 |
| Total | 157.362,23 | 123.388,13 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a dos préstamos con vencimientos hasta junio y noviembre de 2020, generan una tasa de interés del 8,95% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con firmas de la Gerencia General y Accionistas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamo con vencimiento hasta septiembre de 2019, genera una tasa de interés del 9,76% anual. Esta obligación se encuentra garantizada con firmas de la Gerencia General y Accionistas.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------------|-----------------------|
| Con la administración tributaria Con el IESS | 139.371,56 5.342,33 | 54.785,60 6.560,04 |
| Por beneficios a empleados Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 15) | 6.491,57 3.422,30 | 9.398,49 9.675,06 |
| Dividendos por pagar | <u>-</u> | 97.700,78 |
| Total | 154.627,76 | 178.119,97 |

NOTA 13.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre, corresponde fundamentalmente a provisiones de gastos por películas y otros gastos incurridos. Los respectivos soportes serán obtenidos en el ejercicio contable 2020.

NOTA 14.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a valor recibido por anticipado para uso de película que será liquidado posteriormente.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|--|----------------------------|---------------------------------------|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados | 22.815,31 | 64.500,37 |
| 15% participación empleados (Ver Nota 12) | (3.422,30) | (9.675,06) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta Mas gastos no deducibles Otras deducciones | 19.393,01 16.447,06 | 54.825,31 46.188,19 (34.216,61) |
| Base imponible | 35.840,07 | 66.796,89 |
| Impuesto a la renta calculado Anticipo de impuesto a la renta determinado | 8.960,02 | 16.699,22 51.820,96 |
| Impuesto a la renta causado | 8.960,02 | 51.820,96 |
| Retenciones en la fuente del año Crédito tributario años anteriores | (74.057,18) (62.726,36) | (114.547,32) (125.284,82) |
| Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 8) | (127.823,52) | (188.011.18) |

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 16.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

| 7 ii o'i de diciembre, comprende. | Diciembre 2019 | | Total | |
|---|---------------------------|----------------------------|------------------------------------|--|
| | Jubilación Patronal | Desahucio | | |
| Saldo al inicio del año | 7.918,66 | 8.964,88 | 16.883,54 | |
| Provisión Otro Resultado Integral | 2.904,52 (104,43) | 2.322,95 | 5.227,47 (104,43) | |
| Saldo al cierre | 10.718,75 | 11.287,83 | 22.006,58 | |
| | Diciem | bre 2018 | Total | |
| | Jubilación Patronal | Desahucio | | |
| Saldo al inicio del año | 6.139,99 | 8.142,86 | 14.282,85 | |
| Provisión Pagos Otro Resultado Integral | 2.736,74 - (958,07) | 2.235,63 (1.413,61) | 4.972,37 (1.413,61) (958,07) | |
| Saldo al cierre | 7.918,66 | 8.964,88 | 16.883,54 | |

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a un préstamo con un tercero, se cancela un interés del 7% anual, y no tiene plazo de vencimiento.

NOTA 18.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por 10.000 acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos se conforman:

| | 2019 | 2018 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Distribución de películas Provisión de ingresos (1) | 3.396.869,94 711.817,01 | 5.126.424,27 364.452,46 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 4.108.686,95 | 5.490.876,73 |

NOTA 19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

(1) Ingresos pendientes de facturar que serán liquidados en enero del año siguiente.

NOTA 20.- COSTO DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, el costo de operación corresponde fundamentalmente a la participación en exhibición de las películas, que son canceladas en base a los contratos establecidos con los distribuidores y productoras de cine del exterior; material publicitario; uso de pantallas y otros costos de operación.

NOTA 21.- GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

| | 2019 | 2018 |
|---|------------|------------|
| Gastos de Administración y ventas: | | |
| Sueldos, beneficios sociales, aportes y otros | 400.686,30 | 456.163,21 |
| Honorarios | 21.637,70 | 71.202,22 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 6.071,94 | 30.412,43 |
| Gastos de viaje | 4.034,16 | 18.267,85 |
| Arrendamiento | 31.364,64 | 30.209,15 |
| Mantenimiento y reparaciones | 10.462,21 | 25.548,77 |
| Impuestos contribuciones y otros | 9.554,83 | 29.396,90 |
| Servicios básicos | 12.537,61 | 10.247,08 |
| Otros | 38.253,44 | 77.017,64 |
| Total | 534.602,83 | 748.465,25 |

NOTA 22.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.
- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

<u>Índices financieros</u>: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 119.603

Índice de liquidez: 93%

Pasivos totales / patrimonio: 10.47 veces

Deuda financiera / activos: 14%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 25.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 26.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 14 de abril de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Alexandra Franco GERENTE GENERAL Amanda Ipiales V. CONTADORA